

TEST LBRL, DE MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN

1. ¿Qué ocurre si un municipio al que resulta de aplicación el Título X, reduce su cifra oficial de población por debajo de los límites establecidos para ser considerado municipio de gran población?

- (a) Pasa automáticamente a aplicarse el régimen común.
- (b) Continuarán rigiéndose por el Título X.
- (c) Continuarán rigiéndose por el Título X, siendo objeto de revisión anual para controlar la cifra de población.
- (d) Ninguna es correcta.

2. Cuando un municipio, de acuerdo con las cifras oficiales de población resultantes de la revisión del padrón municipal, aprobadas por el Gobierno con referencia al 1 de enero del año anterior al del inicio de cada mandato de su ayuntamiento, alcance la población requerida para la aplicación del régimen previsto en el título X de la Ley 7/1985, la nueva corporación dispondrá de:

- (a) Mantendrá durante ese año la condición de municipio en régimen común, no pudiendo ser considerado municipio de gran población hasta transcurridos doce meses, desde la revisión del padrón municipal.
- (b) Habrá que estar a lo dispuesto en la legislación electoral.
- (c) Un plazo máximo de seis meses desde su constitución para adaptar su organización al contenido de las disposiciones del Título X.
- (d) Un plazo mínimo de seis meses desde su constitución para adaptar su organización al contenido de las disposiciones del Título X.

3. Según el artículo 138 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del régimen local, ¿quién forma parte de la Conferencia de ciudades?

- (a) La Administración General del estado, las comunidades autónomas y los alcaldes de los municipios de gran población.
- (b) La Administración General del estado, las diputaciones provinciales y los alcaldes de los municipios de gran población.
- (c) Las comunidades autónomas, las diputaciones provinciales y los alcaldes de los municipios de gran población.
- (d) Los órganos de colaboración Administración General del Estado y las diputaciones provinciales.

4. En un municipio de gran población, ¿qué tratamiento tienen los Tenientes de Alcalde?

- (a) Ilustrísima.
- (b) Señoría.
- (c) Señor.
- (d) Excelentísimo.

5. Según el artículo 133 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, ¿a cuál de los siguientes criterios se ajustará la gestión económico-financiera de los municipios de gran población?

- (a) Separación de las funciones de contabilidad y de fiscalización de la gestión económico-financiera.
- (b) La administración y rentabilización de las operaciones de tesorería y la concertación de los excedentes líquidos de acuerdo con el plan financiero aprobado.
- (c) La asignación de recursos, con arreglo a los principios de colaboración y eficiencia, se hará en función de la definición y el cumplimiento de objetivos.
- (d) Todas son correctas.

6. En relación al Alcalde de los municipios de gran población, señale la respuesta correcta:

- (a) Ostenta la máxima representación del municipio.
- (b) Es responsable de su gestión administrativa ante la Junta de Gobierno Local.
- (c) Tiene el tratamiento de Ilustrísima.
- (d) Todas son correctas.

7. En relación a la Junta de Gobierno Local, en un municipio de gran población, señale la respuesta correcta:

- (a) Corresponde al Pleno nombrar y separar libremente a los miembros de la Junta de Gobierno Local, cuyo número no podrá exceder de un tercio del número legal de miembros del Pleno, además del Alcalde.
- (b) La Junta de Gobierno Local responde políticamente ante el Pleno de su gestión de forma solidaria, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada uno de sus miembros por su gestión.
- (c) Los miembros de la Junta de Gobierno Local no podrán asistir a las sesiones del Pleno ni intervenir en los debates, sin perjuicio de las facultades que corresponden a su Presidente.
- (d) La Junta de Gobierno Local es el órgano que, bajo la presidencia del Alcalde, colabora de forma unipersonal en la función de dirección política que a éste corresponde y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas que se señalan en el artículo 127 de la Ley 7/1985.

8. Señale cuál de los siguientes órganos, no es directivo, según establece el artículo 130 de la Ley 7/1985:

- (a) El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y al concejal-secretario de la misma.
- (b) Los coordinadores generales de cada área o concejalía.
- (c) Un miembro de la Junta de Gobierno Local.
- (d) Los directores generales u órganos similares que culminen la organización administrativa dentro de cada una de las grandes áreas o concejalías.





(.....)

Este material ha sido elaborado por el personal docente de la TUS TEMAS DE OPOSICIONES, Marca registrada propiedad de EFICIENCIA Y OPOSICIÓN S.L, con CIF B44859049. No se permite la reproducción total ni parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión de cualquier forma o cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright. Reservados todos los derechos, incluidos el derecho de venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de cesión del uso de este ejemplar.

Recomendamos complementar este libro con las formaciones ofrecidas por nuestra marca hermana, “*Eficiencia y Oposición*”. Conoce más sobre nuevas formaciones en www.eficienciayoposicion.com.

Puedes ver toda la información sobre cómo trabajamos, otros materiales o test disponibles en nuestra web www.tustemasdeoposiciones.com

Puedes contactar con nosotros a través de nuestra página web con el email info@tustemasdeoposiciones.com
Visita nuestras redes sociales

Facebook *Tus temas de oposiciones – Eficiencia y Oposición*
Instagram *Temas_Oposiciones – Eficiencia_oposición*

